

ACCIÓN URGENTE

UNA DEFENSORA RECIBE PROTECCIÓN ADICIONAL

Desde que emprendimos acciones en favor de Clemencia Adelaida Salas Salazar, defensora de los derechos de las mujeres en Yucatán (sur), ésta no ha sufrido más ataques. En mayo de 2020, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos mexicano empezó a implementar medidas de protección en favor de Clemencia Adelaida, que complementaron a las que ya le había otorgado en 2017 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

El 30 de marzo de 2020, la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Yucatán, México, en respuesta a la pandemia de COVID-19, retiró los dos escoltas policiales que protegían a la defensora de los derechos humanos Clemencia Adelaida Salas Salazar y los sustituyó por un solo agente con funciones limitadas de protección. Adelaida es beneficiaria desde 2017 de medidas de protección que le fueron otorgadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a causa del nivel de riesgo al que se enfrenta como defensora de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Pedíamos al gobierno del estado de Yucatán que restaurara el programa completo de protección de esta defensora para salvaguardar su vida y su integridad física.

Según Clemencia Adelaida Salas Salazar, desde que lanzamos la Acción Urgente en abril de 2020 no ha sufrido nuevos ataques. El mecanismo nacional empezó a implementar algunas medidas iniciales para protegerla, que complementan a las otorgadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en 2017.

Creemos que la campaña pública en favor de Clemencia Adelaida Salas Salazar, que incluyó llamamientos de la membresía de Amnistía Internacional, contribuyó a estas positivas novedades. Amnistía Internacional sigue observando la situación y trabajará con Clemencia Adelaida Salas Salazar para que ésta goce de protección, de acuerdo con los deseos de la propia afectada y con las normas internacionales de derechos humanos más elevadas.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Clemencia Adelaida Salas Salazar (femenino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 058/2020

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/2267/2020/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

